



SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 43/2024 ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

En Mejillones a 10 de octubre de 2024, siendo las 10:34 horas, se lleva la Sesión de Concejo N°43/2024 Ordinaria, bajo la Presidencia del Concejal Sr. José Barraza Mulven, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal y asisten los siguientes concejales (les):

Sr. Manuel Monardes Rojas
Sra. María Brevis Navarrete
Sra. Elsie Biaggini Gómez
Sra. Grecia Biaggini Sánchez
Sra. María Cabello Gutiérrez
Sr. Marcelino Carvajal F. (Alcalde receso)

Asisten además las siguientes personas: Srta. Camila Osorio P., Asesora Jurídica.

PUNTOS A TRATAR:

1.- Aprobación de contratos:

1.1. Propuesta Pública "Construcción Sombreaderos Peatonales, Comuna de Mejillones" ID 812799-55-LP24.

1.2. Propuesta Pública "Adquisición Sala Inmersiva Museo Municipal de Mejillones" ID 812799-68-LE24

2.- Varios

José Barraza, Presidente del Concejo: Vamos a dar comienzo a la nueva sesión del Concejo Municipal, sesión número 43 del 2024, ordinaria, con dos puntos en tabla, aprobación de contrato, uno punto uno, propuesta pública, construcción sombreadero peatonales, comuna de Mejillones, uno punto dos, del mismo punto, propuesta pública, adquisición sala inmersiva, museo municipal de Mejillones, después la señorita Camila Osorio, asesora legal. Abogada, buenos días.

Camila Osorio, Asesora jurídica: Buenos días, buenos días, señor presidente, buenos días, don Samuel. Me corresponde hacer entonces la propuesta, o hablarles a ustedes sobre las dos propuestas públicas que vienen al Concejo para la aprobación del contrato. La primera de ellas habla de la construcción de sombreaderos peatonales.

Se les hizo llegar a ustedes el acta de evaluación, el contrato correspondiente en el acta de evaluación. Voy a leerlo resumidamente porque es bien larga. Señalarles entonces que respecto a esta licitación con fecha 9 de septiembre del 2024 se hace la apertura de los antecedentes y se señala que hay seis oferentes que son C.A. Chile S.P.A.,

Constructora Arquicer Vic S.P.A., Cool Project S.P.A., Cristian Alejandro Rojas Vidal, J.I.C. Construcciones E.I.R.L., IRPA S.P.A., Ingeniería y Construcción L.A.R.C. E.I.R.L. y son siete. Trimar punto S.P.A.

La primera que queda fuera se declara inadmisibles es Cool Project S.P.A. porque no presentan la garantía de seriedad de la oferta. Luego se continúa la evaluación y se evalúa que el oferente Constructora Arquicer Vic S.P.A. no consideró en el subtotal del valor que entrega la partida número cuatro, lo cual modifica el valor presentado por ella y lo dispuesto en los anexos cinco, por lo que se declara inadmisibles la oferta de este oferente. Siendo así, los demás no presentan más observaciones, por lo que todos son evaluados en los criterios de evaluación que corresponden a los cumplimientos formales, perspectiva de género, oferta económica, plazo de ejecución, descentralización y desarrollo local y experiencia del oferente.

Resumidamente, expongo que C.A. Chile S.P.A. obtiene 76,8% en la evaluación. Cristian Alejandro Rojas Vidal J.I.C. Construcciones E.Y.R.L. obtiene un total de 89 puntos. IRPA S.P.A. 94,44 puntos. Ingeniería y Construcción L.A.R. 76,84 puntos y Trimar S.P.A. 92,67 puntos. Siendo así, entonces se sugiere a la comisión, la comisión evaluadora, perdón, sugiere al alcalde y al concejo que se pueda contratar con quien obtuvo el primer lugar individualizado como IRPA S.P.A. RUT 77.57757-5, quien se ajusta entonces técnica y económicamente a las bases de licitación.

En ese sentido, entonces, se redacta el respectivo borrador de contrato para su aprobación entre la Ilustre Municipalidad de Mejillones e IRPA S.P.A. representado por Cintia Guerrero Álvarez, se establece que el objetivo de este contrato es la construcción, confección de 10 puntos de sombras individualizados, 7 unidades para sombreaderos tipo A y 3 unidades de sombreaderos tipo B. El monto de este contrato es un valor a suma alzada que corresponde a \$65.934.532. Se establecen las obligaciones, prohibiciones del contratista y las garantías que tiene que cumplir las multas y demás. Eso es lo que se establece en el presente contrato. El plazo de ejecución, además, es de 60 días corridos.

José Barraza, Presidente del Concejo: Concejal Monardes, ¿comentarios de la primera?

Manuel Monardes, Concejal: No, súper bien explicados los antecedentes, como ya lo había dicho la señorita Abogada, estaban en nuestros correos. Yo los leí y ahora con lo que explica para aclarar un poco para que la comunidad también sepa cómo fue el proceso. Yo estoy conforme con el primero.

José Barraza, Presidente del Concejo: Concejala Elsie Biaggini, ¿su comentario?

Elsie Biaggini, Concejala: Sí, la documentación llegó con tiempo. Estaba lo que generalmente se solicita y de acuerdo a las bases y a la oferta económica está todo estipulado así que apruebo a lo que será.

José Barraza, Presidente del Concejo: No, no, observación. Comentario le dije... Concejala María Cabello.

María Cabello, Concejala: Yo lo habíamos leído ya, estábamos claras. Y si cuando tengo que hacer alguna consulta se lo mando por internet, pero en este caso no fue, pero es así.

José Barraza, Presidente del Concejo: Concejala María Brevis.

María Brevis, Concejala: Yo sé que nos llegó toda la información a los correos, la leímos y todo, pero para que sea como, para que la gente sepa en qué lugares van a estar ubicados porque hay lugares... Hay lugares que la vereda es muy pequeña, muy angosta y como que no dificulte el tránsito, ni sillas de ruedas, ni coches de bebé. Entonces, eso me gustaría que, por favor, se pueda ir aclarando.

Camila Osorio, Asesora jurídica: Sí, bueno, esto está en las bases técnicas del proceso de establecimiento del lugar.

María Brevis, Concejala: Pero es que para que la gente más o menos sepa en qué lugares...

Camila Osorio, Asesora jurídica: Quizás durante el proceso de construcción obviamente va a estar tardado, la gente va a tener que tener más precaución, pero esto está todo por el departamento de SECPLAC, debidamente estudiados los arquitectos para que esto no moleste y que efectivamente sea una ayuda a la comunidad. ¿Quiere eso o quiere que diga el lugar donde van?

María Brevis, Concejala: Sí, pero en qué lugar están ubicados.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde: Me parece que en el centro, en esta calle principal.

Elsie Biaggini, Concejala: Lo que nos dijo el señor Cabrera ese día. Entonces las vigas van a ser así para que no ocupen tanto espacio y va a ser como la anchura aérea.

Elsie Biaggini, Concejala: Sí, como una A Invertida, una U Invertida.

José Barraza, Presidente del Concejo: Bueno, en esa misma mesa que comenta la concejal se dieron a saber los lugares, la ubicación y de hecho se dieron la, claro, central

y se dieron la explicación. Pero ¿se puede pedir la información para que se la entreguen? No hay problema, concejal. Concejala Grecia Biaggini, su comentario.

Grecia Biaggini, Concejala: Me llama la atención porque en muchas oportunidades hemos pedido sombreadero para el borde costero. La gente viene a pasear y no se le ha dado ninguna solución. La gente se sienta, no tiene donde asombrarse. Entonces, considero que debiéramos comenzar por esos lugares que nosotros hemos pedido.

Entonces, sí es conveniente, pero realmente tenemos obras votadas también que todavía no se han terminado. Entonces, como lo es la plaza Granadero, esto da soluciones. Primero, donde nosotros estamos realmente enfocados en solucionar problemas para... Porque ¿cuándo va a comenzar a funcionar el Génova? ¿Cuándo va a comenzar la plaza Granadero? Entonces, yo creo que debiéramos enfocar en las obras que están detenidas. Antes de pensar... Y los sombreaderos, yo siempre se lo he dicho. El borde costero necesita sombreadero. Da mucha pena que la gente se sienta y muchas veces llega al lado del borde costero que hay un poquito más... del terminal pesquero hay un poquito que ellos pueden eliminar un poquito el calor. Entonces, yo creo que debiéramos pensar a posterior ese tipo de... Ordenar bien el borde costero es la prioridad de uno. La Sirenita también tiene mucho sol. También le falta sombreadero. Entonces, yo creo que debiéramos pensar en ese lado antes de... Porque yo considero que la que está acá en San Martín se achica demasiado la calle. No puede pasar una silla de ruedas. Entonces, tú vas y la gente... Uno va adelante y la gente va detrás para poder pasar. O tienes que bajarte a la acera y poder caminar hacia arriba. Entonces, yo creo que eso debiera ponerse en jaque el borde costero. Vamos a tener, y todavía, porque hemos tenido durante todo el año en Mejillones, veranos todo el año y la gente no tiene muchos beneficios de taparse del solcito.

José Barraza, Presidente del Concejo: Don Marcelino, ¿un comentario respecto al primer punto?

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde: Yo estoy de acuerdo porque el tema del borde costero es otro tema, pero de verdad que los tres, lo explicaron en un concejo, para aclarar un poco, los tres sectores que están parados es porque la persona que postuló, por eso nos pasa que viene con la viveza, puso 40% de instalación de faena. La instalación de faena debe ser lo mínimo. Y él pidió porque, y justamente esa persona se adjudicó las tres obras. Y después hizo plan de abandono porque no le daban los números seguros o ya tenía asegurada una plata, por eso se la retuvieron. Y eso, para las platas del Gobierno Regional, ya sea GORE o sean del central, tiene que tener ese asunto de retención. O sea, tenemos cuatro proyectos que están parados por esa misma situación porque si no caen

en sanción los municipios. Y eso se está regularizando. Y yo en este caso sé perfectamente que todo el mundo desea que haya sombra por todos los lugares porque cada vez va a ser peor la calor y se necesita sombra. Y por eso que están en un plan de sombreaderos por sectores, porque la gente descansa y cuando va con bolsa y todo. Así que yo estoy de acuerdo, José, con este tema.

José Barraza, Presidente del Concejo: En votación, concejal Monardes.

Manuel Monardes, Concejal: Apruebo, presidente, porque ya di las observaciones.

José Barraza, Presidente del Concejo: Muchas gracias. Concejala Elsie, ¿su votación?

Elsie Biaggini, Concejala: Ya la argumenté recién, pero también quiero poner un punto en claro y ojalá sea una propuesta a priori para cuando realicen los próximos proyectos porque yo sé que los proyectos los hace SECPLAC y los felicito porque están continuamente tratando de gestionar, y son recursos frescos de repente que llegan del Gobierno Regional, pero ahora poder solicitar el informe de la jefatura donde se va a realizar el proyecto. Ejemplo, la jefatura medioambiente que solicita a los camiones para el tema de basura y todo, que esté el informe, cuál es la prioridad y cuál es el modelo del vehículo que necesitan porque lamentablemente se hacen proyectos, pero los chicos de SECPLAC son arquitectos, no son mecánicos, no son ingenieros en mecánica, entonces postulan a lo mejor un camión demasiado grande que en nuestra geografía no va a poder entrar a nuestra ciudad o postulan con el tema que hay que mandar a hacer el brazo, pero compran los contenedores que son un poco más grandes, un poco más chicos y los sensores dañan los contenedores. Entonces, para las próximas que por favor nos llegue primero el informe de la necesidad y la prioridad que cada jefatura tiene para iniciar un proyecto posterior, para que después no tengamos lo que tenemos en Guanaye, que los vehículos que se compraron, los roedores, han hecho estragos y se han perdido la garantía o lo que nos pasó con la maquinaria pesada en el vertedero que no era con la capacidad para compactar y lamentablemente menos de tres meses ya estaban reparándola. Entonces, para que no pase eso, que la jefatura nos envíe un informe de las prioridades que tiene y cuál es el modelo y las cosas que necesita. Y basado en lo que dice la profesional, apruebo, pero para que nos llegue ese informe primero, presidente.

José Barraza, Presidente del Concejo: Concejala Cabello, en votación.

María Cabello, Concejala: ¿Usted dice que SECPLAC no conversa con la jefatura?

José Barraza, Presidente del Concejo: Concejal, concejal, por favor. Concejal, disculpe, que estamos en votación, por eso primeramente se les dio para que pudieran comentar.

María Cabello, Concejala: Es que eso se deja así como que... Porque a mí me da a pensar que SECPLAC no conversa con una jefatura. ¿Cómo no puede ser?

José Barraza, Presidente del Concejo:

Por favor, la palabra a la concejal María Cabello.

María Cabello, Concejala: Yo quiero así como dejar eso, porque de verdad que me llama la atención que se pide un camión que la jefatura no lo necesite. Voy a aprobar.

José Barraza, Presidente del Concejo: Concejala, por favor, está hablando de la concejala Cabello.

María Cabello, Concejala: Me está dejando como vueltas eso.

Elsie Biaggini, Concejala: Es que me está dejando como que yo... a la jefatura.

José Barraza, Presidente del Concejo: Concejala, concejala, por favor. Por eso, mire, moción de orden, colega, colega, moción de orden. Por eso, al comienzo dijimos los comentarios para que lo hicieran, hicieran sus observaciones, y después, segundamente, era para votar. Concejala María, votación.

María Cabello, Concejala: De hecho, no estamos votando también, estamos en un sombreadero.

José Barraza, Presidente del Concejo: Ese es el tema, sombreadero. Concejala Cabello, concejala Cabello, el tema es sombreadero. Ese es el tema. Concejala María Brevis.

María Brevis, Concejala: Sí, apruebo.

Camila Osorio, Asesora jurídica: Llegaron los chicos de SECPLAC y acá están unos mapas, es en la calle Latorre.

José Barraza, Presidente del Concejo: ¿Es el mismo que nos entregaron cuando lo aprobamos? Porque esto lo aprobamos nosotros.

Camila Osorio, Asesora jurídica: Sí, exacto... a lo largo de la calle Latorre hizo dos tipos de sombreadero. Eso quería detallar.

Respecto a lo que dice usted, voy a acompañar de ahora en adelante la solicitud de servicio. Todas las direcciones envían una solicitud de servicio previo a que se haga la licitación.

José Barraza, Presidente del Concejo: Gracias, abogada. Concejala Brevis, votación.

María Brevis, Concejala: Dije que sí.

José Barraza, Presidente del Concejo: Gracias. Concejala Grecia Biaggini.

Grecia Biaggini, Concejala: De acuerdo con lo que envía la profesional, está el informe, pero igual falta que se diga para qué se necesitan las cosas realmente. Bueno, voy a ser corta, pero después me voy a explayar lo que justamente... Apruebo.

José Barraza, Presidente del Concejo: Yo también lo apruebo, don Samuel.

El punto 1.2, propuesta pública, adquisición, sala inmersiva, Museo Municipal de Mejillones.

Camila Osorio, Asesora jurídica: Gracias. Respecto a esta licitación denominada adquisición, sala inmersiva, Museo Municipal de Mejillones, se comienza la apertura a fecha 7 de octubre, donde se reúne la comisión evaluadora. En este caso solo hay un oferente, que es denominado Open Clúster Tech SPA. Esta propuesta cuenta con todos los antecedentes técnicos y económicos que solicita la licitación. Ofrece un plazo de entrega de 20 días hábiles. La garantía del producto de postventa que ofrece es de 24 meses posterior a la entrega. No se le aplican mayores observaciones y en cuanto a la evaluación, cuyos criterios de evaluación son la oferta económica, plazo de entrega, cumplimiento de los requisitos formales, esta empresa obtiene un puntaje de 100 puntos de deuda total de 100.

Por tanto, se procede a la redacción del corredor del contrato entre la ilustre Municipalidad de Mejillones y la empresa Open Clúster Tech SPA, representada legalmente por don Mario Ivo Ogal de Julio. El objeto de este contrato es, como le señalé, la entrega de una sala inmersiva para incorporar en el inmueble del museo que se encuentra recientemente inaugurado y remodelado.

La oferta económica corresponde a \$47.171.481. El plazo de entrega comprometido es de 20 días corridos desde la fecha de envío de la orden de compra.

Se establece que será un sistema de pago único y facturación. Se establece, además, que esto es con monto obviamente del Gobierno Regional. Las multas, las garantías, entre otras especificaciones.

José Barraza, Presidente del Concejo: Concejal Monardes. Comentarios que tenga, para después no dejarlo en la votación.

Manuel Monardes, Concejal: Sí, señorita Camila, explicarle a la comunidad de Mejillones de qué se trata la sala inmersiva.

Camila Osorio, Asesora jurídica: Va a haber una sala dentro del museo cuya idea es que sea como interactiva, donde con dispositivos así como de proyección, parezca que estamos como dentro de un... No sé cómo decirlo, pero como la tecnología nueva que tienen ahora es como el 3D.

Manuel Monardes, Concejal: Está dentro de una cueva, una cosa así.

Camila Osorio, Asesora jurídica: No sé qué diseños van a presentar, eso yo no lo podría decir, porque es sorpresa. Pero claro, la idea es que con dispositivos de proyección podamos vivir esta experiencia real.

Manuel Monardes, Concejal: Muchas gracias, señorita Camila, por la explicación.

José Barraza, Presidente del Concejo:¿Concejal, alguna duda? No, su pregunta era más que nada para que la comunidad supiera más o menos de qué se trata la sala inmersiva.

José Barraza, Presidente del Concejo: Concejala Elsie, sus comentarios.

Elsie Biaggini, Concejala: Voy a solicitar al presidente para que no hayan esos problemas en sentir de la colega. Uno va a terreno y yo fui a terreno tres veces al vertedero y justamente en una visita me encontré que estaban los mecánicos arreglando la maquinaria pesada. Lo di como ejemplo, porque siento que es una necesidad de la jefatura. A lo mejor conversan, pero lamentablemente no llega a lo que se necesita con urgencia. No quiero decir que lo que compren o lo que traigan a la comunidad con recursos del gobierno sea malo, al contrario, pero que sea lo que está más urgente a la comunidad. Que no se cometan los errores, como el ejemplo que le di del poli brazo que dañaba por los sensores porque se compraron primero los contenedores y después el camión.

Esos son los ejemplos. Y por eso voy a solicitar y ojalá que den acta al Presidente que para posterior hora yo pido un certificado o un informe del seguimiento de los vehículos con informe fotográfico del trabajo y de lo que están realizando porque lamentablemente se compran y la gente se dice, pero si compraron tantos camiones o compraron tantas cosas, pero lamentablemente están allá con su falencia y con panas, como se dice en el buen chileno. Y en distintos lugares, porque también la (X), mucha gente reclama por los hoyos y lamentablemente no sabemos qué le pasó, por qué no se maneja, si no hay insumos, pero siguen los hoyos y la gente reclama y todo nos llega a nosotros.

Entonces sería bueno que después se nos entregara un informe del seguimiento fotográfico de lo que se está realizando en qué condiciones está, porque esa es la responsabilidad nuestra de fiscalizar.

Y en la compra de lo que es el museo, sí, es la única empresa, tiene 10 años de experiencia en el rubro. Lo único que me faltó fue el certificado de disponibilidad presupuestaria, que no llegó, y como son recursos...

Camila Osorio, Asesora jurídica: Sí estaba.

Elsie Biaggini, Concejala: No, no lo busqué, incluso le envié el correo.

Camila Osorio, Asesora jurídica: Y le contesté que sí estaba.

Elsie Biaggini, Concejala: No le di la contestación.

José Barraza, Presidente del Concejo: Pero, concejala, estaba.

Elsie Biaggini, Concejala: Sí, sí, lo solicité hasta por correo, porque en realidad no lo vi. Porque me preocupa, porque como son recursos del Gobierno Regional, el Gobierno Regional paga solamente los días 10. Y escuché en la radio que mañana es la inauguración de esto en el museo. Había una inauguración, la invitación, entonces por eso que me llamó la atención.

José Barraza, Presidente del Concejo: ¿De esto mismo ustedes?

Elsie Biaggini, Concejala: Sí, de Antofagasta, estaban invitando a una inauguración y hablaban de varios temas. Por eso me llamó la atención.

José Barraza, Presidente del Concejo: Concejala María Cabello, su comentario con respecto al punto en tabla.

María Cabello, Concejala: Maravilloso. Hay que modernizarse, claro, hay que modernizarse. Y mientras más gente llegue ahí. Y de hecho los antecedentes se los mandó antes.

José Barraza, Presidente del Concejo: Concejala María Breves, sus comentarios del punto.

María Brevis, Concejala: Para reforzar lo que dijiste, me acuerdo que cuando estábamos en el show de los Jaivas, los Jaivas igual dijeron que venían a una inauguración en el museo.

Elsie Biaggini, Concejala: No, yo venía ahora en el taxi. Estaba en la radio un señor de Antofagasta, estaba comentando la inauguración para mañana. Estaba invitando.

José Barraza, Presidente del Concejo: Concejala Brevis.

Interrupción por corte de electricidad.

José Barraza, Presidente del Concejo: Bueno, vamos a retomar la sesión del Concejo, comentarles que tenemos un corte de servicio eléctrico en la comuna. Por lo tanto, tuvimos que detener la transmisión del Concejo. Vamos a continuar, entonces. ¿Quién está poniendo la palabra? Comentarios de la concejala María Brevis, del punto 1, punto 2.

María Brevis, Concejala: Sí. La pregunta era, más que nada, ¿de dónde venían esos fondos?

Camila Osorio, Asesora jurídica: Ese fondo me dice que es del gobierno regional.

María Brevis, Concejala: ¿Del gobierno regional?

Camila Osorio, Asesora jurídica: Sí.

María Brevis, Concejala: Pero eso, más que nada, saber de dónde venían y que la gente igual se entere. O sea, nosotros lo sabemos porque nos llega a los poderes. Pero igual es bueno que la gente se entere de la cosa.

José Barraza, Presidente del Concejo: Muchas gracias, concejala. Concejala Grecia Biaggini, comentarios del punto 1, punto 2.

Grecia Biaggini, Concejala: Bueno, es importante este equipo dentro del museo, ya que es una obra nueva... cómo son los dineros de fondos regionales.

Concejo pasa a votación.

Manuel Monardes, Concejal: Yo, con lo antes comentado, con todo lo antes explicado que se hizo, la verdad. Y la aclaración de que se trataba esta sala inmersiva, de verdad que es muy buena. Es como el museo interactivo que está en Santiago. Y me recuerdo que en una actividad que vinimos, que estuvimos en el sector de la Plaza de la Cultura, vino un móvil donde a los chicos de (...) Algo parecido, parece que y de verdad que sería súper bueno tenerlo acá en nuestro museo. Apruebo.

Elsie Biaggini, Concejala: Sí, concuerdo con lo dicho (...) Siempre es una tecnología buena para los chicos, porque ellos se manejan mejor que uno. Se manejan mejor que uno. Pero que se acate mi petición, por favor, del informe a priori. Y después con el plano fotográfico del tema de las compras. Y de los proyectos que se han hecho.

Sí, de todas maneras, aprobar las ciencias y todo lo que tenga en beneficio de la comunidad y así de nuestros jóvenes, es súper bueno. Apruebo.

María Cabello, Concejala: Sí, por obvio. Me enteré de lo que era. Estaba como en duda (...) y aprovechemos el museo que vamos a visitar...

La concejala María Cabello aprueba la votación.

María Brevis, Concejala: Sí, se ve que es un proyecto interesante. Y a la vez innovador. Porque, no sé, que haya otro museo que tenga acá... Así que sería... quiero verlo... Apruebo.

Grecia Biaggini, Concejala: De acuerdo a cómo fue el museo. Fue una muy buena gestión que se hizo. Bueno, soy una de las concejalas que estoy muy alerta. Y es justamente el proyecto que estamos nosotros, así que eso me da mucha alegría tenerlo en este momento. Percibir este museo que la tenemos acá. Es importante el arte y tecnología (...) y lo lleva a un mundo diferente. Y yo creo que es de gracia. Entonces, voy a aprobar el proyecto, porque me siento muy honrada con este museo. Que tal vez fue un muy buen pensamiento para poder hacerlo (...) es una obra demasiado antigua, así que apruebo.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde: Este proyecto se demoró, pero salió viene de la administración anterior. Pero su proyecto nace con nosotros, en la administración se llevó a efecto el inicio de la construcción, lo apruebo.

José Barraza, Presidente del Concejo: Yo también apruebo la iniciativa.

SEGUNDO PUNTO VARIOS

Manuel Monardes, Concejal: Mi punto vario, presidente, solamente reiterar lo que dije el lunes y el pasado. Ya terminada casi todas las actividades oficiales, de manifestaciones en Mejillones, solamente queda el desfile del reencuentro, que es este fin de semana. Reiterar la felicitación a todo el equipo de la Municipalidad, a todo el equipo en general. A todos los funcionarios, a los funcionarios que estaban en los diferentes departamentos, por los trabajos realizados, los eventos. Después de todos los eventos que hubo a nivel general. La gente disfrutó, y lo vimos, disfrutó todos los eventos. Así que más que nada, reiterar las felicitaciones a todo el equipo.

Y lo otro, presidente, había sido... no lo habíamos comentado, pero en este período también fallecieron hartos mejilloninos, que de verdad. Fue un mes de agosto, fue un mes bien golpeado para algunos.

La sesión tiene un corte de transmisión.

Elsie Biaggini, Concejala: Más que nada una solicitud. Hay personas con discapacidad que tienen que ir a dar vueltas al estadio, por detrás del estadio, porque no hay un cruce peatonal en la calle, al ingreso de Mejillones. Son chicos con discapacidad que lamentablemente tienen que acudir en silla de ruedas. Y también solicitar, en la parte trasera del liceo, cuando ingresan, si se podría hacer una vía. Para mí no es válido, porque no puede subir su silla de ruedas.

Le daré un caso muy puntual, que me tocó y me preocupa, que nosotros no tengamos un programa de emergencia, para este tipo de situaciones, porque hablamos de una comuna inclusiva, y tenemos esta petición. Este paciente acude a la Teletón desde el primer año de vida, tiene muchas patologías, y hace muy poco fue diagnosticado con escoliosis, pero él lucha día a día para insertarse en el mundo que son los jóvenes, acude igualmente al liceo. Y lamentablemente a mí, como madre, como autoridad, me da vergüenza que no le ayudemos. Así que le solicitó al presidente que se le pueda solicitar a la jefatura, a quién corresponda, que se pueda hacer, lo antes posible, darle solución a esta persona. Porque, así como él, hay muchas, al menos en este sector, más o menos doce personas con discapacidad, y lamentablemente tienen que ir a dar una vuelta al estadio, por favor. Siempre he dicho que hay que priorizar estas cosas, para que ellos puedan independizarse.

Segundo punto, es el único tipo de fútbol femenino que tenemos en la comuna. No tienen espacio para entrenar. A veces llegan a pagar hasta 30mil pesos para que puedan hacer algún entrenamiento o alguna participación con sus pares. Lamentablemente para ellas, llevan ocho años, pero no se les ha dado la oportunidad de crecer en esta disciplina. Lamentablemente hemos sido muy golpeados en el deporte, en qué sentido, que la gente está acudiendo a otro tipo de campeonatos, más liberales, en otras canchas y el fútbol laboral ha sido muy golpeado, porque hacer un campeonato, es sumamente alto el costo, si quieren entrenar, hay que buscar fondos, como la disponibilidad de las canchas. Entonces, es lamentable que nuestro fútbol puede morir, es parte de nuestra identidad. Son clubes que llevan años, que son historia. Historia detrás de nuestros abuelos, bisabuelos (...) la identidad de nuestro pueblo. Entonces, es por eso que yo he solicitado muchas veces informes de los valores y los cobros que se les hacen a nuestras instituciones. Porque acá se está dando prioridad a horarios, porque estas chicas entrenan los días viernes, a las ocho de la noche, a las siete de la noche, en la cancha número siete. Tienen que pagar, porque en esos horarios, de las demás canchas, los padres no pagan más. Esa fue la respuesta, hay correos de respaldo, de ellas solicitando las canchas para entrenar y le han dicho que no (...) que lamentablemente no han podido hacer crecer la disciplina, porque no tienen el espacio.

Cuando un deportista entrena en una cancha de básquetbol, difícilmente va a poder rendir en la cancha de fútbol, porque no hay disciplina, en donde está entrenando, así que por favor, que se haga llegar el informe, de parte de la corporación.

María Cabello, Concejala: Solamente uno. El último show estuvo muy bueno, independiente de lo que haya pasado, siento que lo disfrutamos. Solamente eso.

El Presidente del Concejo da paso a la concejala María Brevis.

María Brevis, Concejala: Sí, tengo tres puntos. Primero, ¿qué pasó con la invitación, a exponer el tema del estudio de la bahía? ¿Sabe por qué se lo pregunto? Porque resulta que hace tiempo venimos hablando del maltrato y el desprestigio que nos están haciendo las empresas, a todos los concejales. Hablando mal, y que los podríamos dejar sin trabajo, asustando y alarmando a los trabajadores, diciéndoles que no voten por nosotros. Quiero, si es posible, le vuelvo a reiterar la invitación, y que no es algo que nosotros digamos, vamos a cerrar estas empresas, vamos a cerrar esta otra. Hay informes científicos, pagados por el Gobierno Regional, que realizaron un estudio que va a servir como línea base para dictar la norma secundaria de agua salada. Entonces para nosotros, creo que es importante tenerlo como un respaldo y que la gente se entere en qué estado está la bahía.

Segundo. Bueno, he estado caminando por la comuna, porque me han llamado muchas personas, que si se puede pedir al DIMAO, a emergencia, el tema de la poda de árboles.

Voy a dar un caso muy específico (...) hay árboles que ya están muertos. Entonces, ahora que se vienen... bueno, mucho viento, y La Niña, que vienen muchos vientos (...) hay muchos árboles que están muy grandes, que están chocando...

Mi tercer punto tiene que ver con una situación que pasó ayer, ahí en (...) los ductos de agua, del desagüe. Entonces, la otra vez, como hace un mes atrás... les tocaron a dos casas, salió todo por el baño, salió toda la noche. Ahora tocaron dos casas más abajo.

Cuento corto, llega un señor creo que había ido antes, se fue de muy mala manera, trató muy mal a la persona. O sea, no lo trató mal, sino que fue su actitud. Es la actitud con la que llega. O sea, como diciendo, es lo que hay, como que no es su culpa (...) quedó muy desinfectado todo. No tengo nada que decir al respecto, pero voy a la actitud del trabajador.

El tiempo se termina. El Presidente del Concejo da paso a la concejala Grecia Biaggini.

Grecia Biaggini, Concejala: Quisiera hacerle una consulta. ¿Hubo una inundación en el museo días antes de que se inaugurara? Quisiera saberlo porque puede (...)

Aaron Olivares, Alcalde subrogante: ...Lo único que hubo fue una inundación en la cámara de agua, pero eso está en un proceso de reparación con garantía.

Grecia Biaggini, Concejala: ¿Pero puede haberse perjudicado la parte eléctrica?

Aaron Olivares, Alcalde subrogante: No.

Grecia Biaggini, Concejala: Mira, porque me parece que consulté con un ingeniero y le dicen que sí (...) Bueno, realmente también agradecerle a Fernando por su buena disposición sobre el evento que pasó entre (...) Entonces, realmente yo quiero hacerle una referencia. Acá compramos los contenedores grandes, ¿cierto? ¿Y por qué no compramos inmediatamente el camión para poder ver realmente por qué no podemos comprar los contenedores si no tenemos el camión? Entonces, considero que acá quizás tenemos que tener el informe de los arquitectos animados para saber qué tipo de proyectos deben estar presentando, porque de repente nosotros vamos a recibir otros camiones, hay esas cosas que no sean los mismos que cuadren con la sacada de los contenedores. Entonces, yo necesito realmente el informe de si realmente, porque SECPLAC, claro, es el que lleva la solicitud de todo. Pero acá, no hago el que tiene que decir lo que realmente se necesita, el tipo de camión que se necesita. Por eso, ¿conuerdo con lo que explicaba? Claro, yo ante el terreno siempre he dicho, los contenedores, tú pasas esa tarde, es un dolor asqueroso, llega a doler el estómago cómo está ese olor putrefacto de los contenedores. Pero pensamos en los contenedores plásticos, y ya se lo dije, esos contenedores que iban a incendiarse, iban a quemar, ¿cuántos se quemaron en los mitos? 4, 5, 6, 7, 8, no tenemos la información nosotros realmente cuántos se quemaron. Entonces, en el estallido social, si quemaron (...) Entonces, no debemos cometer el error de comprar cosas plásticas. Y acá estamos cometiendo el error de un camión de 400 millones de pesos, que realmente hay que refaccionarlo (...) Como te lo digo, respeto la parte de SECPLAC, pero acá la cabeza pensante (...) Porque no hay esas cosas que se compre este camión y se vuelva a cometer el error que pasamos nosotros, que el Gobierno Regional nos castigó y nos dijo que no podíamos comprar un camión de solo 200 millones de pesos, que se volvió a comprar ese camión. Entonces, a eso va uno. Si uno acá viene, es para fiscalizar, es una norma que a mí se resuelve, porque más allá no puedo inventar nada más a la gente lo que yo les puedo dar...

Y mira, el otro tema, un poco bonito todo lo que fue, 145 años del Combate Armado. Fueron 145 años del Combate Armado, hubo el 8 de octubre de 1979 (...) fue muy poquito lo que se habló de lo que pasaba en la Bahía, que es una victoria, porque uno se siente orgulloso de Mejillones, que canta la canción, claro, pero tenemos una historia, una historia donde nosotros ganamos el dominio del mar. Entonces, un poco, a parte que lo digo con mucho, con un poquito malestar, nosotros no tenemos vehículo. No se nos informa. Nos quedamos después con él, sí, en la plaza, porque nadie le preguntó algo (...) que Relaciones Públicas tiene que estar pendiente, y yo he sido una de las mujeres que, desde mi primer mandato al segundo mandato, siempre he criticado Relaciones Públicas. Siempre la he criticado. No es ahora, pero molesta que uno venga a estar con mi taxi, de repente los taxis no hay, o que, pues, hay que avisarlo. No, pues, ¿cómo nosotros vamos a estar avisando a un asesor personal que está a cargo de Relaciones Públicas, y tiene que estar pendiente de todos los concejales? (...) Entonces, necesito, yo necesito que nos den lo que nosotros, que es como que nos respeten, como corresponde.

José Barraza, Presidente del Concejo: Bueno, con respecto a mi punto vario, yo quiero comentarles que me tocó participar de la guía en homenaje al presidente Johnson. De verdad que está presente y es muy distinto a ver una fotografía en un video. Yo aclaro y lo invito para que puedan ser parte de esa actividad. Dentro de eso mismo participó el consejero regional Víctor Guzmán, donde también se levantaron propuestas con respecto a aquello. Tuve también una conversación muy crítica con el almirante de la Armada (...) para trabajar con el gobernador marítimo y que le han puesto los plazos, un año, para elegir cierto monumento o lo que se vaya a trabajar en el sector, hay un homenaje al Grumete Johnson, que es un niño que fue abatido en la guerra, olvidado, por 145 años, y de verdad que sería un héroe que está en la entraña de la tierra del desierto. Entonces hay un recurso que está comprometido a través del Gobierno Regional para ir en busca de aquello y realizar aquella gesta que tiene que ver con este héroe. Entonces, ¿qué ocurre? Que la Armada (...) ¿Qué quiero proponer yo en mi punto vario? Es de que tenemos que, lo importante de la huella, no es ver lo importante la actividad (...) eso sería mi propuesta al interior del Municipio, de verla, trabajar contra la Armada, contra la comunidad, y darle ese punto de homenaje que merece este niño, que fue víctima de ese enfrentamiento entre países...

Lo segundo tiene que ver con el desfile del reencuentro, lo conversé con muchos integrantes. De hecho, se vieron con la grave problemática de los permisos que son negados en su empresa, en los cuales se ve disminuida su participación. Tiene muchos problemas para el día doce. Entonces, ojalá Alcalde pudiera también ayudar, en otro año

se ha hecho con un Marcelino en ejercicio y me lo manifestaron. De hecho, uno de ellos (...) Entonces, sobre todo para los trabajadores que quieren trabajar.

Y lo tercero, yo creo que todos hemos sido testigos, porque de muchas maneras todos colaboramos, en silencio, o en anonimato, o como sea, la cantidad de vínculos, la cantidad de gente en nuestra comunidad enferma, que es cada día más y más lamentable. De verdad, yo hace un tiempo, cuando planteé la necesidad de tener un fondo común solidario, nos realiza una invitación clara al mundo público y privado, donde ahí de verdad que se genera esa situación, porque creo que es necesario, mucha, mucha necesidad, y de verdad que es increíble. Todos los días se están realizando vínculos para gente que está con una enfermedad grave. Ni siquiera por algo psicológico, sino que de lo aplicado por cáncer (...) Ojalá se pueda trabajar en esto, en tener este fondo social, comunitario, para ayudar a esas personas que realmente lo necesitan. Y que es tremendamente preocupante la cantidad. Eso en mis puntos varios, y lo otro es también plantearle lo que comentaron acá los colegas con respecto a las mesas de trabajo, que colegas presentaron las situaciones que tenían problemas con respecto a los laboratorios y los tiempos.

Quería ahí comentárselo a ustedes como cuerpo colegiado que se va a desarrollar con respecto a las mesas de trabajo que están planteadas o que se van a desarrollar... Por eso, al tener un acuerdo, tiene que haber una conversación. Entonces, lo que estoy planteando es que...

Elsie Biaggini, Concejala: Mi consulta, si yo no entiendo a todos mis colegas, estamos todos en la misma situación. Perdón. A mí me preocupa el tiempo. ¿Alcanzaremos a hacer la modificación de la ordenanza en el tiempo que se necesita? Porque creo que tenemos hasta domingo para hacer la modificación. Octubre. Hasta fines de octubre. ¿Para trabajarla? Porque hay que trabajar y aprobar antes de terminar.

¿Es que va a ser en octubre?

Elsie Biaggini, Concejala: Eso es lo que me preocupa. ¿No la pasaremos del tiempo?

Aaron Olivares, Alcalde subrogante: Don Samuel, las ordenanzas cuando tienen modificación de valores, tienen que estar aprobadas en octubre. Si no hay modificación de valores, no es necesario que sea durante el mes de octubre.

Elsie Biaggini, Concejala: ...no nos vamos a pasar de plazo y después no vamos a poder modificar.

María Cabello, Concejala: Pero bueno, yo estaba hablando recién a futuro, ¿podríamos hacer igual la mesa?

Manuel Monardes, Concejal: La mesa ya está hoy día planteada. Yo voy a poner el ejemplo. Ayer yo no participé en la mesa por temas laborales y me programé hoy día porque estaba el Concejo y la mesa para estar presente. Yo creo que, si ya está programada, hoy día hagámosla, pero las próximas mesas son complicadas. Es complicado porque estamos con mucha actividad. Yo para el día estoy disponible porque me programé para hoy día porque era una jornada extensa. Concejo más mesa de trabajo.

María Cabello, Concejal: El tema que sí se entiende es que estamos todos ocupados porque ayer en la mesa de trabajo son hasta las tres, nosotros nos paramos todos pero si va a ser la mesa hoy día el compromiso es que nos vamos todos.

Manuel Monardes, Concejal: Lo que pasa es que también es un tema delicado el tema del cementerio. Si vamos a ver tres, vamos a ver cuatro, y después la idea es que estemos todos para que todos opinemos y después nadie quede desinformado. No es lo mismo lo que vamos a plantear acá en la reunión a lo que después cada uno viene por su lado en el Concejo. Van a estar los profesionales, van a estar todos. Si no van a estar todos, tomemos un acuerdo y pongámonos de acuerdo. ¿Cuándo toca el próximo concejo?

José Barraza, Presidente del Concejo: ¿Puede ser el lunes en la tarde?

Aaron Olivares, Alcalde subrogante: Lo importante es que más que la mesa de trabajo es que la ordenanza esté aprobada por concejo en el mes de octubre.

Manuel Monardes, Concejal: ¿Se puede trabajar? ¿Se puede hacer un extraordinario? ¿Se puede sacar la aprobación? (...) Podemos trabajar el lunes y programarnos para el miércoles, un extraordinario si se puede.

Aaron Olivares, Alcalde subrogante: ...sería ideal también que quede algún registro de lo que ustedes quieran modificar y nosotros traer algo ya más preparado también. Y no tengamos la discusión en la mesa de trabajo para que no se extienda tanto, como propuesta.

José Barraza, Presidente del Concejo: Claro, porque la información ya fue enviada. Entonces la verdad es que podemos organizarlo y hacerlo más ejecutiva.

María Cabello, Concejala: La verdad es que yo quiero hacer la mesa de trabajo igual (...) Por lo que ayer pasó, yo dije ya voy a tener que hacerlo el viernes. Entonces ya corrí el lunes de nuevo.

Elsie Biaggini, Concejala: Yo voy a terminar hoy día y quedarme desocupada. Porque ya me programé. Y por respeto a los profesionales que también ellos se organizaron.

Sr. Marcelino Carvajal: ...es que es complicado, porque si van a modificar valores, entonces tiene que estar aprobado por la modificación o por el tiempo.

El Presidente del Concejo termina la sesión 11:30 hora.

**JOSÉ BARRAZA MULVEN
CONCEJAL y PRESIDENTE DEL CONCEJO**

**ELSIE BIAGGINI GÓMEZ
CONCEJALA**

**MANUEL MONARDES ROJAS
CONCEJAL**

**GRECIA BIAGGINI SÁNCHEZ
CONCEJALA**

**MARÍA BREVIS NAVARRETE
CONCEJALA**

**MARÍA CABELLO GUTIÉRREZ
CONCEJALA**



**MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
ALCALDE (RECESO)**



**SAMUEL HIDALGO PALACIOS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

SESIÓN N° 43/2024 ORDINARIA